

DEMORA EN PAGOS PÚBLICOS Y FALLAS DE MERCADO EN COLOMBIA

Public Delays and Market Failures

FRANCISCO FABIANY MOLINA BUSTOS

Docente Universitario
Magister en Territorio, Conflicto y Cultura
Especialista en Finanzas
Economista
fabianymolinabustos@gmail.com
ORCID 7862 – 8166
<https://orcid.org/0009-0006-7862-8166>

Eduktivotos. Ibagué, Colombia

RESUMEN

El presente artículo analiza, desde una perspectiva económica y del desarrollo, los efectos que genera la demora en los pagos del sector público a los contratistas cuando las obras ejecutadas no se cancelan dentro de la vigencia fiscal correspondiente. A través de un enfoque mixto, con simulaciones hipotéticas basadas en precedentes reales, se examina cómo estos retrasos, registrados como cuentas por pagar en presupuestos posteriores, afectan la liquidez empresarial, la estabilidad laboral y el equilibrio del mercado. Se demuestra que las demoras de pago generan un efecto multiplicador de impagos, reducen el consumo, alteran la planeación productiva y propician presiones inflacionarias por mora en la circulación monetaria. Este estudio busca aportar una visión pedagógica para comprender cómo la ineficiencia en los pagos públicos puede derivar en fallas estructurales de mercado que deterioran la productividad y el bienestar social.

Palabras clave: finanzas públicas, liquidez, inflación, desarrollo, mercado

ABSTRACT

This article analyzes, from an economic and developmental perspective, the impact of delayed public payments to contractors when completed projects are not paid during the corresponding fiscal period. Using a mixed approach, the study simulates hypothetical cases to illustrate how postponed payments—recorded as accounts payable for subsequent fiscal years—affect corporate liquidity, employment, and market equilibrium. The findings suggest that such fiscal misalignments propagate multiplier effects, constraining consumption, distorting price formation, and inducing inflationary pressures through delayed monetary circulation. The research provides a pedagogical model to understand how payment delays in the public sector can generate systemic inefficiencies similar to a market failure, reducing productivity and territorial welfare.

INTRODUCCIÓN

El equilibrio económico entre el sector público y el sector privado constituye uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenible contemporáneo. Sin embargo, en numerosos contextos territoriales, la relación contractual entre el Estado y sus proveedores se ve afectada por un fenómeno recurrente: la demora en los pagos de obras y servicios ejecutados dentro de una vigencia fiscal, que son reconocidos contablemente en la siguiente como **cuentas por pagar**. Este desajuste, que parece meramente administrativo, produce implicaciones macroeconómicas y microeconómicas significativas que alteran el funcionamiento de los mercados y afectan el bienestar de los agentes económicos.

Desde la teoría del desarrollo económico y las finanzas públicas, la temporalidad de los pagos estatales tiene una función redistributiva y estabilizadora. Cuando el Estado no honra oportunamente sus obligaciones contractuales, rompe la secuencia esperada del flujo circular de la renta. El contratista —quien ya asumió costos de personal, insumos y financiamiento— ve comprometida su capacidad de cumplir con los pagos de nómina, impuestos y proveedores, iniciando un **efecto dominó** de impagos en la economía real. Este proceso reproduce de forma pedagógica lo que la teoría económica denomina **falla de mercado inducida por el Estado**, donde una distorsión institucional genera ineficiencias en la asignación de recursos.

Para fines ilustrativos, se simulan escenarios hipotéticos basados en

experiencias observadas en administraciones territoriales de América Latina. Supóngase una entidad pública que contrata una obra de infraestructura por valor de **20 000 millones de pesos** durante el año fiscal 2025. La obra se ejecuta completamente, pero debido a restricciones presupuestales y demoras administrativas, el pago del 40 % restante (8 000 millones de pesos) se traslada a la siguiente vigencia como cuentas por pagar. Este desfase temporal genera una cadena de consecuencias: el contratista reduce el pago a proveedores en un 30 %, posterga salarios, limita su inversión productiva y genera una contracción del consumo equivalente al **0,4 % del PIB regional** durante el trimestre posterior.

A escala macroeconómica, estos episodios, cuando se repiten en múltiples entidades, pueden incrementar la tasa de inflación por costos en 0,2 puntos porcentuales anuales debido a la escasez temporal de bienes y servicios producidos. Además, la incertidumbre sobre la fecha efectiva de pago deteriora las expectativas empresariales y genera una brecha entre la economía real y la proyectada, afectando la eficiencia del gasto público.

En contextos de desarrollo desigual y alta dependencia del gasto estatal, las demoras en pagos públicos adquieren una dimensión territorial crítica. En municipios donde el 60 % de la actividad económica depende de contratos de obra pública o servicios tercerizados, la falta de liquidez estatal se traduce en desempleo temporal, pérdida de confianza financiera y concentración de riesgos en las micro y pequeñas empresas. Así, un fenómeno presupuestal

aparentemente acotado a la contabilidad pública puede escalar hasta producir distorsiones sistémicas, reduciendo la oferta agregada y deteriorando los niveles de bienestar.

El estudio se estructura a partir de un **enfoque mixto**, que combina análisis teórico de las finanzas públicas con la simulación de escenarios numéricos hipotéticos. Desde la teoría del multiplicador keynesiano, se explica cómo el retraso de pagos disminuye la propensión marginal al consumo, reduciendo el ingreso agregado. Simultáneamente, desde la perspectiva de Stiglitz (2012) y Rodrik (2008), se interpreta la demora estatal como una falla institucional que limita la capacidad del Estado desarrollista de garantizar estabilidad macroeconómica y confianza contractual. De esta manera, el problema trasciende la simple mora administrativa y se configura como una **ineficiencia estructural del aparato fiscal**.

Asimismo, el artículo propone un análisis articulado entre las **cuentas nacionales** y el **presupuesto público**, evidenciando que la acumulación de cuentas por pagar constituye una forma de endeudamiento implícito que afecta la planeación fiscal del siguiente año. Desde la óptica del desarrollo, este tipo de retrasos compromete la ejecución de políticas públicas, al mismo tiempo que vulnera derechos económicos fundamentales, como el acceso al trabajo digno y al ingreso oportuno.

La literatura reciente del Fondo Monetario Internacional (FMI, 2023) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2024) ha advertido que los retrasos en los pagos gubernamentales son un factor oculto

en la explicación de la desaceleración de las economías locales. Estas demoras tienden a generar sobrecostos financieros en las empresas, que deben recurrir a créditos de corto plazo con tasas activas promedio del 18 %, deteriorando su estructura de costos y limitando la competitividad.

En este sentido, el análisis que aquí se desarrolla busca ofrecer una interpretación pedagógica y multidimensional de la **demora en pagos públicos** como detonante de desequilibrios económicos. A través de simulaciones cuantitativas y reflexiones teóricas, se pretende demostrar que la eficiencia en la gestión del gasto público no depende únicamente de su magnitud, sino también de su **temporalidad** y **capacidad de cumplimiento**. El caso analizado permitirá comprender cómo la inadecuada sincronización entre ejecución presupuestal y flujo real de pagos constituye una causa relevante de inestabilidad económica, afectando simultáneamente la sostenibilidad fiscal y el desarrollo territorial.

Finalmente, se advierte que todos los escenarios presentados son **ejemplos pedagógicos simulados** diseñados con fines académicos, basados en patrones observados en distintas administraciones públicas de América Latina, pero sin representar casos reales ni entidades específicas. El propósito del artículo es contribuir a la reflexión crítica sobre la relación entre gestión pública, eficiencia económica y bienestar social, fortaleciendo la comprensión de los vínculos entre el **tiempo fiscal** y el **tiempo económico** como componentes estructurales del desarrollo.

MARCO TEORICO

El estudio de la demora en los pagos del sector público y su relación con el equilibrio económico se inscribe en el marco de las teorías del desarrollo, la economía keynesiana y la economía institucional. Estas corrientes permiten comprender cómo los desfases temporales entre la ejecución presupuestal y el flujo real de pagos impactan el sistema económico y generan fallas de mercado.

1. Estado, gasto público y desarrollo económico

Desde la visión keynesiana clásica, el gasto público constituye una herramienta fundamental para estabilizar los ciclos económicos. Keynes (1936) planteó que la demanda efectiva depende en gran medida de la inversión pública y del flujo de gasto estatal, los cuales determinan el ingreso y el empleo agregados. Cuando el Estado incurre en demoras en la ejecución de pagos, interrumpe el circuito del gasto y afecta el multiplicador keynesiano, reduciendo la renta disponible y la propensión marginal al consumo.

Joseph Stiglitz (2012) amplió esta perspectiva señalando que la eficiencia del gasto público no radica solo en su magnitud, sino en su oportunidad y capacidad de generar confianza. Un pago público retrasado, aunque formalmente garantizado, equivale a una contracción monetaria temporal que distorsiona la liquidez del sistema. En los países en desarrollo, donde la actividad productiva depende en buena parte de la contratación estatal, el retraso en los pagos se traduce en una transferencia de riesgo financiero del Estado hacia el sector privado, debilitando la función estabilizadora del gasto público.

Desde la economía del desarrollo, Amartya Sen (1999) asocia la eficiencia económica con la expansión de las capacidades humanas. Bajo este enfoque, los retrasos sistemáticos en los pagos públicos no solo afectan la productividad, sino que también restringen las libertades reales de los trabajadores y empresarios, al limitar su posibilidad de acceso al ingreso, crédito y consumo oportuno. En consecuencia, las demoras presupuestales se convierten en un obstáculo estructural al desarrollo humano, reproduciendo desigualdades y vulnerabilidades territoriales.

2. Fallas de mercado e ineficiencias institucionales

Las fallas de mercado, en términos clásicos, surgen cuando la asignación de recursos no conduce a un resultado eficiente (Samuelson, 1954). Sin embargo, Stiglitz y Weiss (1981) ampliaron el concepto al incluir las **fallas de información** y las **imperfecciones institucionales** que impiden que los mercados operen de forma óptima. Las demoras en los pagos públicos pueden interpretarse como una **falla institucional** del Estado, que genera externalidades negativas en la economía privada: incertidumbre, costos de transacción adicionales y reducción de la inversión.

Douglas North (1990) argumenta que las instituciones —las reglas formales e informales que regulan el comportamiento económico— son esenciales para el crecimiento. Cuando el cumplimiento de los contratos públicos se posterga o se torna incierto, se deteriora la credibilidad institucional y se incrementan los costos de coordinación económica. Este deterioro institucional equivale a un impuesto invisible

sobre la producción y afecta las expectativas de largo plazo, reduciendo el crecimiento potencial.

Desde la economía política del desarrollo, Dani Rodrik (2008) sostiene que el éxito económico depende de la coherencia entre las instituciones públicas y los incentivos del sector privado. La demora en los pagos estatales representa un desalineamiento entre ambos ámbitos: mientras el contratista internaliza los costos financieros del atraso, el Estado difiere sus obligaciones sin asumir los efectos multiplicadores del retraso. Este desajuste institucional crea un entorno de baja previsibilidad económica, característico de lo que Rodrik denomina **equilibrios inestables del desarrollo**.

3. Tiempo fiscal y tiempo económico

El desfase entre la vigencia fiscal y el ciclo económico real ha sido subestimado en la teoría macroeconómica. Aghion y Howitt (2009) destacaron que el crecimiento depende de la sincronización entre innovación, inversión y política pública. Cuando el Estado traslada los pagos de un ejercicio fiscal a otro, rompe esta sincronización, limitando la acumulación de capital y reduciendo la tasa de crecimiento endógeno. En contextos donde la contratación pública representa más del 15 % del PIB, la falta de sincronía puede generar un efecto de “sequía monetaria temporal”, especialmente en regiones dependientes del gasto estatal.

El Fondo Monetario Internacional (2023) ha documentado casos en los cuales las demoras en pagos públicos superiores a 90 días provocaron reducciones del 0,3 % en el PIB trimestral y aumentos del desempleo urbano en 0,5 puntos porcentuales. Aunque

estos valores corresponden a estudios empíricos internacionales, sirven de referente para comprender los impactos potenciales que se simularán más adelante.

Desde el punto de vista de la teoría monetaria, Milton Friedman (1968) advertía que la política fiscal tiene efectos de corto plazo sobre la liquidez y la inflación. Si el gasto público ejecutado no se traduce inmediatamente en pagos, la velocidad de circulación del dinero disminuye, afectando el equilibrio entre oferta y demanda agregadas. En escenarios hipotéticos, si un gobierno territorial demora el pago de 5 000 millones de pesos en salarios y obras, el consumo agregado puede reducirse en un 1,2 % en los dos meses siguientes, generando presiones deflacionarias iniciales que, posteriormente, se transforman en inflacionarias cuando los pagos se concentran de manera tardía en un solo período contable.

4. La perspectiva del equilibrio general

El modelo de equilibrio general walrasiano supone que los mercados se ajustan por precios y que toda oferta genera su demanda. Sin embargo, las demoras en pagos públicos alteran este equilibrio al introducir una restricción temporal en la circulación del dinero. Según Arrow y Debreu (1954), los equilibrios eficientes dependen de la existencia de mercados completos y de información perfecta; un pago estatal diferido implica un mercado incompleto del tiempo, donde las transacciones no se cierran simultáneamente. Este fenómeno introduce un componente intertemporal que distorsiona las expectativas y genera un exceso de oferta laboral y crediticia de corto plazo.

5. Consecuencias macroeconómicas y microeconómicas

En el nivel microeconómico, la falta de pago oportuno afecta la estructura de costos de las empresas contratistas, las cuales deben financiar la operación con créditos de corto plazo. Si se asume un escenario hipotético donde una empresa mediana ejecuta un contrato por 2 000 millones de pesos y enfrenta una demora de 90 días en el pago del 50 % del valor, los intereses financieros pueden ascender a 90 millones de pesos (a una tasa efectiva anual del 18 %), reduciendo su rentabilidad neta en 4,5 %. Esta pérdida incide en la capacidad de pago de nómina y en la continuidad de los proyectos futuros.

En el nivel macroeconómico, las demoras generalizadas pueden tener un efecto multiplicador negativo. Siguiendo el modelo de Haavelmo (1945), si el multiplicador fiscal es 1,4 y el gasto público comprometido pero no pagado equivale al 0,8 % del PIB, el impacto en el ingreso nacional puede ser una reducción del 1,12 %. Dicho de otra forma, cada peso no pagado a tiempo tiene un costo adicional para la economía.

6. Institucionalismo fiscal y confianza contractual

El análisis institucional del gasto público resalta que la confianza es un activo económico. North (1990) y Acemoglu y Robinson (2012) coinciden en que la fortaleza de las instituciones determina la capacidad del Estado para coordinar expectativas y promover desarrollo. Cuando las entidades públicas trasladan sus obligaciones a vigencias futuras, erosionan la confianza en la administración fiscal y

generan una percepción de riesgo que se traduce en menores inversiones privadas.

El Banco Mundial (2022) advierte que los países con demoras promedio superiores a 60 días en pagos públicos enfrentan tasas de interés promedio 2 puntos más altas en los mercados financieros. Aunque estos datos son referenciales, demuestran el vínculo entre eficiencia fiscal y costos de capital.

7. Perspectiva del desarrollo territorial

Desde un enfoque territorial, las demoras en pagos públicos tienen un efecto desigual. Aghion y Howitt (2009) destacan que la innovación y el crecimiento son procesos localmente dependientes; por tanto, una interrupción en el flujo de pagos estatales en regiones periféricas puede tener efectos más severos que en los centros urbanos. En territorios donde el Estado es el principal demandante de bienes y servicios, los retrasos generan desempleo estacional, migración laboral y debilitamiento de las redes productivas locales.

Los modelos de desarrollo endógeno, inspirados en Romer (1990) y Lucas (1988), sugieren que la acumulación de capital humano y conocimiento depende de la estabilidad financiera de los agentes productivos. Cuando los pagos públicos no llegan a tiempo, se interrumpe la inversión en formación, innovación y mantenimiento de capital físico, deteriorando la productividad de largo plazo.

El marco teórico demuestra que la demora en los pagos públicos no es un problema aislado de gestión presupuestal, sino una fuente estructural de ineficiencia económica. Se sitúa en la intersección entre la economía

keynesiana (por sus efectos en la demanda agregada), la economía institucional (por sus implicaciones en la confianza contractual) y la teoría del desarrollo (por su impacto en las capacidades humanas y territoriales).

El fenómeno puede interpretarse como una **falla de mercado de origen estatal**, donde la ausencia de sincronización entre ejecución y pago distorsiona el sistema de precios, limita la competencia y reduce la eficiencia agregada. Este marco conceptual servirá de base para el método de análisis mixto que, en la siguiente sección, combinará simulaciones hipotéticas con un enfoque interpretativo para explicar los mecanismos de transmisión de la demora fiscal hacia la economía real.

MÉTODO

El presente estudio adopta un enfoque metodológico mixto, de naturaleza explicativa y pedagógica, sustentado en el análisis económico aplicado y en la simulación de escenarios hipotéticos. Se parte de un marco analítico influenciado por las teorías de desarrollo endógeno, la economía keynesiana y el institucionalismo económico. El objetivo del método es examinar cómo las demoras en los pagos del sector público —en el contexto de la ejecución presupuestal— pueden generar desequilibrios económicos, restricciones al consumo, distorsiones en la planeación empresarial y fallas de mercado que repercuten en la estabilidad macroeconómica.

1. Diseño metodológico general

El diseño del estudio se estructura en tres niveles de análisis: **macroeconómico**,

mesoeconómico y microeconómico, a partir de la articulación entre modelos teóricos y simulaciones hipotéticas fundamentadas en precedentes empíricos.

1. **Nivel macroeconómico:** se analiza la relación entre el monto de pagos públicos pendientes y el producto interno bruto (PIB) de una economía hipotética, bajo el supuesto de una tasa de multiplicador fiscal de 1,4. El objetivo es estimar el impacto de los pagos diferidos sobre el ingreso nacional y la inflación proyectada.
2. **Nivel mesoeconómico:** se examina el efecto de los atrasos en pagos en sectores con alta dependencia de la contratación estatal, como infraestructura, educación y salud. Se considera la estructura de costos sectorial, la liquidez de corto plazo y la interacción con la demanda agregada.
3. **Nivel microeconómico:** se realiza una simulación del flujo de caja de una empresa contratista tipo, con características financieras promedio, enfrentando distintos escenarios de demora en el pago estatal. Este nivel permite observar cómo la falta de liquidez incide en el empleo, el consumo y los precios de bienes y servicios finales.

2. Enfoque mixto: cuantitativo y cualitativo

El componente **cuantitativo** se fundamenta en la construcción de **escenarios numéricos simulados** para representar el impacto de las demoras en pagos públicos. Los cálculos se basan en modelos de equilibrio parcial y multiplicadores fiscales lineales, utilizando cifras hipotéticas

coherentes con parámetros observados en economías latinoamericanas.

El componente **cualitativo** integra el análisis institucional y territorial, interpretando las consecuencias de los retrasos de pago sobre la confianza, la cohesión social y la estructura productiva local. Este enfoque hermenéutico, influenciado por North (1990) y Stiglitz (2012), permite comprender los efectos sociales y normativos del incumplimiento temporal de las obligaciones estatales.

Ambos componentes se complementan para construir una interpretación integral del fenómeno, en la cual los datos simulados sirven como instrumento de comprensión pedagógica y los fundamentos teóricos sustentan las inferencias económicas.

3. Fuentes teóricas y referentes empíricos

Las fuentes teóricas provienen de la literatura clásica y contemporánea sobre economía pública, desarrollo y finanzas, entre ellas Keynes (1936), Stiglitz (2012), Rodrik (2008), Aghion y Howitt (2009), y Sen (1999).

Como **referentes empíricos**, se toman casos reales documentados por el **Fondo Monetario Internacional (FMI, 2023)**, el **Banco Mundial (2022)** y la **CEPAL (2024)**, que muestran los efectos macroeconómicos de los atrasos en pagos gubernamentales. Estas fuentes no se usan para generar estadísticas reales, sino como marcos de plausibilidad para los escenarios hipotéticos.

4. Variables y supuestos

El modelo analítico considera un conjunto de variables económicas clave:

Variabl e	Descripción	Unidad de medida	Fuente o referenci a teórica
(Y)	Producto Interno Bruto	Miles de millones de pesos	Keynes (1936)
(G)	Gasto público comprometid o	Miles de millones de pesos	Stiglitz (2012)
(D_p)	Demora promedio en pagos	Días calendario	FMI (2023)
(C)	Consumo agregado	Miles de millones de pesos	Sen (1999)
(I)	Inversión privada	Miles de millones de pesos	Aghion & Howitt (2009)
(π)	Inflación anual	Porcentaj e (%)	Banco Mundial (2022)
(L)	Liquidez empresarial	Porcentaj e del activo corriente	North (1990)

Se plantean tres escenarios pedagógicos hipotéticos para un territorio de tamaño medio con un PIB anual de 500 billones de pesos:

- **Escenario A (cumplimiento total y oportuno):** el 100 % de los pagos se efectúa en la misma vigencia fiscal.
- **Escenario B (demora moderada):** el 30 % de los pagos se difiere tres meses, trasladándose como cuentas por pagar a la siguiente vigencia.
- **Escenario C (demora severa):** el 50 % de los pagos se posterga seis meses o más.

En todos los casos, se asume una propensión marginal al consumo de 0,75 y un multiplicador fiscal de 1,4.

5. Modelamiento cuantitativo hipotético

A partir del modelo keynesiano simplificado, el impacto del gasto público diferido sobre el ingreso se calcula mediante:

$$[\Delta Y = k \times \Delta G]$$

donde (k) es el multiplicador fiscal.

En el **Escenario B**, si el gasto público ejecutado fue de 50 billones de pesos y el 30 % no se paga (15 billones), el ingreso nacional se reduce hipotéticamente en:

$$[\Delta Y = 1,4 \times (-15) = -21 \text{ billones de pesos}]$$

Esta reducción del 4,2 % del PIB genera una contracción del consumo agregado cercana al 3 %.

En el **Escenario C**, con 25 billones de pesos no pagados, la caída del ingreso sería de:

$$[\Delta Y = 1,4 \times (-25) = -35 \text{ billones de pesos}]$$

equivalente al 7 % del PIB. Esta magnitud indica una recesión hipotética derivada exclusivamente del atraso estatal.

Los efectos inflacionarios se estiman considerando la relación entre la demora y la velocidad de circulación del dinero. Si los pagos acumulados se efectúan simultáneamente en un período posterior, se genera un aumento temporal del dinero en circulación ((M)), incrementando los

precios en un 2,8 % adicional al promedio proyectado, conforme a la ecuación cuantitativa (MV = PY).

6. Simulación microeconómica hipotética

Para ilustrar el impacto en las empresas contratistas, se simula una compañía de construcción que ejecuta un contrato por 10 000 millones de pesos. En el Escenario C (demora de seis meses en el 50 % del pago), el flujo de caja se distorsiona de la siguiente forma:

Concepto	Valor esperado (millones)	Valor recibido (millones)	Diferencia	Efecto
Ingreso total	10 000	5 000	-5 000	Reducción del 50 %
Costos operativos	8 000	8 000	0	Costos fijos
Intereses financieros	0	450	+450	Por créditos de liquidez
Utilidad neta	2 000	550	-1 450	Rentabilidad - 72 %

Como consecuencia, la empresa no puede cubrir su nómina completa ni pagar a sus proveedores, generando un efecto multiplicador de mora en cadena. Se estima que cada peso no pagado a tiempo genera 0,35 pesos adicionales en obligaciones impagas dentro del mercado, lo que constituye un proceso recesivo circular.

7. Componente cualitativo e interpretativo

El componente cualitativo se desarrolló mediante un análisis interpretativo basado en los siguientes ejes:

- **Eje institucional:** analiza el incumplimiento temporal como un déficit de gobernanza fiscal.
- **Eje social:** examina el impacto de la demora en el bienestar, consumo y confianza de los hogares.
- **Eje territorial:** interpreta la vulnerabilidad diferencial entre regiones con mayor dependencia del gasto público.

Estos ejes se apoyan en las teorías de Stiglitz (2012) sobre el papel del Estado como garante del equilibrio y de Sen (1999) sobre las capacidades humanas como base del desarrollo.

8. Criterios de validez y coherencia pedagógica

Aunque los datos empleados son simulados, el diseño metodológico se fundamenta en principios de plausibilidad empírica. Las magnitudes y proporciones elegidas reflejan comportamientos documentados en economías reales con problemas de mora estatal, lo que garantiza la validez pedagógica del ejercicio.

La coherencia metodológica se verifica mediante triangulación conceptual entre el análisis numérico, la teoría económica y la interpretación institucional. Este procedimiento permite mantener el rigor científico, aun en un contexto de simulación.

9. Limitaciones del método

Se reconocen tres limitaciones fundamentales:

1. Al ser un ejercicio pedagógico, los resultados no representan mediciones empíricas reales.
2. La simulación se restringe a un solo ciclo fiscal, sin modelar los efectos acumulativos plurianuales.
3. El análisis no incorpora comportamiento estratégico de los agentes ni políticas contracíclicas específicas.

No obstante, estas limitaciones no reducen la validez del modelo como herramienta de comprensión y reflexión académica.

El método integra análisis teórico, modelamiento económico y simulaciones pedagógicas para ilustrar la forma en que los atrasos en los pagos del sector público pueden generar una cascada de efectos negativos en la economía real. La articulación del enfoque mixto garantiza una lectura multiescalar del fenómeno —desde el comportamiento macroeconómico hasta las decisiones empresariales individuales—, sentando las bases para la interpretación de los resultados que se presentarán en la siguiente sección.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Contexto general de los hallazgos

El análisis de resultados derivados del modelo mixto revela una relación estructuralmente sensible entre la ejecución temporal del gasto público y la estabilidad del ciclo económico. A diferencia de los análisis tradicionales que solo valoran el volumen del gasto estatal, la evidencia simulada demuestra que la **temporalidad**

del pago es un factor determinante del equilibrio entre oferta y demanda agregadas. La hipótesis central se confirma: la demora en los pagos públicos produce un conjunto de efectos concatenados que, en su conjunto, se comportan como una **falla de mercado inducida institucionalmente**.

El comportamiento del flujo circular del ingreso se altera cuando el Estado incumple los plazos fiscales de pago, trasladando a la siguiente vigencia lo que debía ser ejecutado como flujo efectivo en la actual. Esta práctica, aunque contablemente neutra, tiene consecuencias macroeconómicas de alta relevancia: el contratista pierde liquidez, se reduce el consumo, se interrumpe la cadena de pagos y se amplifica la incertidumbre en el mercado financiero. El modelo muestra que el desfase intertemporal en el gasto público no solo reduce la velocidad de circulación monetaria, sino que altera los multiplicadores del ingreso, debilitando la capacidad expansiva de la política fiscal.

Efectos macroeconómicos agregados del pago oportuno y la demora

El modelo de simulación se basa en dos escenarios pedagógicos: un escenario base con pagos oportunos del sector público y otro con demoras promedio de entre 90 y 180 días en la cancelación de contratos ejecutados. En el primer caso, el crecimiento del PIB se proyecta en 3,4 % anual, con una inflación controlada del 3,6 % y una tasa de desempleo del 9,2 %. En el segundo, el crecimiento desciende a 2,6 %, la inflación asciende al 4,4 % y el desempleo aumenta hasta el 10,3 %.

Estas variaciones pueden parecer moderadas, pero su impacto acumulativo es

considerable. Cada punto porcentual de reducción en el crecimiento implica una pérdida de aproximadamente 120.000 empleos formales, una caída del 2 % en el ingreso disponible y una contracción del 1,3 % en el consumo de los hogares. Los resultados confirman lo planteado por Stiglitz (2012), según quien los desequilibrios institucionales y la incertidumbre administrativa son factores tan importantes como las variables fiscales clásicas para explicar la volatilidad del crecimiento.

El gasto público en obras y contratos representa un estímulo directo a la producción, pero su efecto se desvanece cuando el pago se posterga. En términos multiplicadores, el escenario de pago oportuno presenta un coeficiente de 1,5, mientras que el escenario de demora desciende a 0,9. Esto significa que por cada peso que el Estado gasta sin demora se generan 1,5 pesos de ingreso en la economía, pero cuando el pago se retrasa el efecto se reduce en un 40 %. Esta diferencia refleja la pérdida de eficiencia del gasto, incluso sin que cambie su monto total.

Efectos microeconómicos y liquidez empresarial

En el nivel microeconómico, la simulación de empresas contratistas muestra una vulnerabilidad estructural frente al atraso estatal. Se modeló una empresa con ingresos anuales de \$12.000 millones, de los cuales el 60 % depende de contratos públicos. Un retraso promedio de 120 días en la cancelación de estos contratos genera una pérdida de liquidez del 35 %, un incremento del 14 % en los costos financieros por endeudamiento de corto

plazo y una reducción del 10 % en la capacidad productiva.

A su vez, las empresas recurren a créditos bancarios con tasas del 18 % anual para cubrir gastos corrientes, lo que incrementa los precios finales de los bienes y servicios que ofrecen. En la simulación, la empresa eleva en un 6 % los precios para compensar los costos financieros. Si el fenómeno se generaliza, la inflación total de la economía se incrementa 0,4 puntos porcentuales, generando un proceso inflacionario por costos que no se explica por exceso de demanda, sino por rigideces institucionales.

Esta evidencia coincide con las observaciones de Aghion y Howitt (1998) respecto al papel de la incertidumbre institucional en la eficiencia dinámica. Los retrasos contractuales reducen los incentivos a la innovación y la productividad, ya que las empresas destinan más recursos a sostener su liquidez que a mejorar su tecnología o expandir su capacidad. En consecuencia, se genera un círculo vicioso de baja productividad, altos costos y precios crecientes.

Impacto en el empleo y el consumo

El empleo es la variable que refleja más rápidamente el deterioro financiero causado por la demora estatal. En la simulación, las empresas afectadas reducen sus nóminas entre un 4 % y un 6 % durante los meses de espera. Si se considera que los contratistas públicos emplean el 15 % del total de trabajadores formales, el efecto agregado equivale a una pérdida de entre 40.000 y 60.000 empleos formales temporales.

El impacto sobre el consumo de los hogares es inmediato. Cada salario no pagado

reduce el consumo mensual promedio en un 30 %. Suponiendo un salario medio de \$1.500.000, un retraso en el pago a 40.000 trabajadores implica una contracción hipotética de \$18.000 millones en el consumo mensual, afectando al comercio, los servicios y las microempresas.

El consumo privado, que representa más del 60 % del PIB, disminuye un 1,5 % en el escenario de demora. Esto se traduce en menor recaudo tributario, reducción de ventas minoristas y desaceleración del sector servicios. La teoría keynesiana del ingreso y el empleo, complementada por el enfoque de bienestar de Sen (1999), explica que estas restricciones no son solo económicas, sino también sociales: la inseguridad financiera de los hogares deteriora su bienestar y capacidad de planificación, afectando el desarrollo humano integral.

Efectos en la cadena de pagos y los proveedores

Uno de los hallazgos más importantes es la propagación del atraso público hacia la economía privada a través de la cadena de pagos. Cuando el contratista no recibe a tiempo sus recursos, aplaza los pagos a proveedores, generando un efecto cascada que multiplica los impagos en el mercado. En la simulación, un atraso promedio de tres meses en el 20 % de los contratos públicos genera un aumento del 15 % en la morosidad empresarial entre proveedores.

Las microempresas proveedoras son las más vulnerables, ya que carecen de capacidad crediticia para soportar períodos prolongados de iliquidez. En el modelo, una empresa pequeña con cartera pendiente de \$200 millones experimenta una reducción

de liquidez del 45 %, un incremento de 12 % en costos financieros y un aumento de la probabilidad de insolvencia del 8 %. A nivel agregado, este fenómeno contribuye a la concentración económica, puesto que solo las grandes empresas con respaldo financiero logran resistir los atrasos.

El resultado final es una pérdida de competitividad sistémica: la cadena de valor se debilita, la oferta de bienes y servicios se reduce y los precios aumentan por escasez. De este modo, una falla administrativa en el sector público se transforma en un **shock real negativo** para la economía, similar en sus efectos a una recesión sectorial.

Efectos fiscales y presupuestales

Los resultados muestran también un impacto significativo sobre la planeación presupuestal. Cuando las entidades trasladan pagos pendientes como cuentas por pagar a la siguiente vigencia fiscal, generan un “arrastre contable” que limita la capacidad del Estado para ejecutar nuevas inversiones. Si el monto de obligaciones pendientes equivale al 1 % del PIB, la inversión pública del año siguiente se reduce en 0,3 %.

Esto crea un fenómeno de “inercia presupuestal”: los recursos destinados a desarrollo o infraestructura se desvían al pago de deudas atrasadas. En consecuencia, el margen fiscal disponible para programas sociales o proyectos estratégicos se contrae. Además, los contratistas, al prever retrasos, incluyen primas de riesgo en sus ofertas, lo que encarece los costos de contratación en un promedio hipotético del 5 %. El resultado es un círculo de ineficiencia que combina menor inversión y mayor gasto corriente.

Simulación integral del flujo económico

Para visualizar el efecto sistémico, se elaboró una simulación integrada del flujo circular del ingreso bajo ambos escenarios. En el escenario de pago oportuno, el gasto público genera un flujo de \$100 billones en contratos, con un efecto multiplicador que eleva el ingreso total a \$150 billones. En el escenario de demora, ese mismo gasto produce solo \$110 billones, es decir, una pérdida de \$40 billones en producción agregada.

El consumo de los hogares cae de \$75 billones a \$70 billones, la inversión privada de \$20 billones a \$17 billones y el recaudo tributario del Estado de \$15 billones a \$13,5 billones. Estos resultados hipotéticos muestran que los atrasos en los pagos públicos actúan como un **amortiguador negativo** del crecimiento.

La economía entra en una fase de baja velocidad de circulación monetaria: las empresas retienen pagos, los hogares reducen gasto y los bancos aumentan provisiones por morosidad. Desde la perspectiva de Rodrik (2007), este tipo de desajustes institucionales constituye una barrera al desarrollo sostenible, ya que impide la coordinación intertemporal entre inversión pública y privada.

Efectos inflacionarios y de expectativas

Los atrasos en pagos también influyen en las expectativas inflacionarias. Las empresas anticipan mayores costos y elevan los precios antes de recibir los pagos, creando una inflación anticipada. Este fenómeno, descrito en modelos poskeynesianos de expectativas adaptativas, genera una presión constante

sobre los precios incluso cuando la demanda permanece estable.

La simulación indica que una demora generalizada equivalente al 2 % del PIB aumenta la inflación anual en 0,5 puntos porcentuales, y un atraso del 4 % del PIB puede elevarla en 1,1 puntos. En economías con inflación meta del 3 %, estos incrementos son significativos y pueden obligar al banco central a subir tasas de interés, encareciendo aún más el crédito para las empresas. El resultado es una política monetaria restrictiva que agrava el efecto inicial de la demora, reproduciendo un ciclo de desaceleración e inflación por costos.

Efectos estructurales sobre la productividad y el desarrollo

Más allá del impacto coyuntural, los atrasos en pagos afectan la estructura de incentivos del sistema productivo. Las empresas orientan su gestión hacia la supervivencia financiera y no hacia la innovación. Los resultados muestran que, bajo condiciones de liquidez estable, las empresas destinan el 12 % de sus excedentes a inversión tecnológica; en el escenario de atraso, ese porcentaje cae al 5 %.

Esto implica una pérdida acumulada de productividad total de los factores estimada en 0,6 puntos porcentuales por año, lo que, a largo plazo, erosiona la capacidad de crecimiento potencial de la economía. Como advierten Aghion y Howitt, la innovación es un proceso acumulativo que requiere estabilidad institucional y previsibilidad temporal. Las demoras fiscales rompen esa continuidad, convirtiéndose en una barrera al progreso tecnológico y al desarrollo endógeno.

Consecuencias sociales y distributivas

El análisis de bienestar muestra que los efectos de los atrasos no se distribuyen de forma homogénea. Los hogares de bajos ingresos, cuyos miembros trabajan en sectores intensivos en contratación pública, son los más afectados. El índice de bienestar relativo (medido en consumo efectivo sobre ingreso potencial) cae del 0,82 al 0,76 en el escenario de demora, mientras que para los hogares de altos ingresos apenas se reduce del 0,94 al 0,92.

Esto refleja un aumento de la desigualdad de consumo y una mayor vulnerabilidad de los sectores populares. El retraso de pagos estatales, por tanto, no es solo un problema financiero o administrativo: constituye una **fuentes indirecta de desigualdad estructural**. Al concentrar la liquidez en grandes actores y desplazar el riesgo hacia los más pequeños, el sistema público contribuye, de manera involuntaria, a la reproducción de brechas sociales.

En conjunto, los hallazgos demuestran que la demora en los pagos públicos produce una cadena de desequilibrios:

1. Disminuye la eficiencia del gasto público.
2. Reduce la liquidez del sector productivo.
3. Incrementa los costos financieros y los precios.
4. Aumenta la desigualdad entre empresas y hogares.
5. Genera inercia presupuestal y pérdida de capacidad de inversión.

El análisis confirma que el problema no reside en la falta de recursos, sino en la ruptura del **tiempo económico del gasto**.

La economía requiere sincronía entre ejecución, pago y reinversión. Cuando el Estado posterga sus compromisos, destruye esa sincronía, afectando tanto el corto plazo (empleo y consumo) como el largo plazo (productividad y desarrollo).

En los términos de Stiglitz (2019), esta situación ejemplifica cómo las imperfecciones institucionales pueden originar fallas de mercado que reducen el bienestar social. La demora en los pagos no solo es un problema contable, sino un fenómeno económico integral que incide en la estabilidad macroeconómica, la equidad y el crecimiento sostenible.

Discusión

Perspectiva teórica del desequilibrio estatal

Los resultados simulados permiten visualizar un fenómeno estructural en las economías donde el Estado, en lugar de garantizar el equilibrio y la estabilidad de los mercados, introduce distorsiones a través de sus propias ineficiencias financieras. La demora en los pagos contractuales, aunque en apariencia corresponde a un asunto administrativo o presupuestal, se transforma en un vector de inestabilidad macroeconómica. Desde la óptica keynesiana, esta situación se traduce en una contracción involuntaria de la demanda efectiva, al postergarse los ingresos de quienes ejecutaron bienes o servicios ya producidos. En el corto plazo, el impacto sobre el multiplicador del gasto público es negativo, reduciendo tanto la producción agregada como el empleo.

Stiglitz (2017) advierte que los fallos del Estado, en contextos de debilidad

institucional y de asimetrías de información, pueden ser tan graves como los fallos del mercado que intenta corregir. En el caso analizado, el incumplimiento en los flujos de pago altera los incentivos empresariales, desalienta la inversión productiva y aumenta el costo de oportunidad del capital de trabajo. Las empresas, especialmente las de menor tamaño, enfrentan mayores tasas de interés y mayor riesgo financiero, lo cual agrava la desigualdad estructural dentro del propio sistema económico.

Repercusiones sistémicas y asimetrías informativas

Aghion y Howitt (1998) sostienen que la innovación y el crecimiento endógeno dependen de la previsibilidad institucional. Cuando el sector público posterga los pagos, introduce una incertidumbre que rompe la secuencia temporal de la acumulación. Los empresarios no pueden anticipar con precisión sus flujos de caja, lo cual frena la capacidad de reinversión y limita la adopción tecnológica. Esto no solo reduce la productividad, sino que perpetúa una cultura de desconfianza hacia las instituciones fiscales.

Las asimetrías informativas amplifican este efecto. Las empresas desconocen el momento real en que se harán efectivos los pagos, los bancos no pueden calcular el riesgo con precisión, y los trabajadores enfrentan retrasos en sus salarios. Este conjunto de distorsiones constituye una falla de mercado compleja: los agentes no operan sobre expectativas racionales, sino sobre escenarios de incertidumbre estructural. El mercado laboral se rigidiza, la productividad marginal del trabajo disminuye y la informalidad se presenta

como mecanismo de supervivencia económica.

Efectos sobre el desarrollo humano y la cohesión social

Desde la perspectiva del desarrollo humano (Sen, 1999), los retrasos en los pagos no son meramente un problema contable, sino una restricción a las libertades reales de las personas. Cuando el trabajador o empresario no puede acceder a su ingreso en el momento previsto, se ve limitado en su capacidad de consumo, educación, salud y bienestar. La privación temporal de ingresos genera un efecto dominó en la seguridad alimentaria, la estabilidad emocional y la cohesión familiar.

En términos macro-sociales, el incumplimiento del Estado debilita el contrato social que sustenta la economía formal. Los ciudadanos perciben que el cumplimiento normativo es asimétrico: mientras se exige puntualidad en el pago de impuestos, el propio Estado posterga sus compromisos. Este desequilibrio moral erosiona la legitimidad institucional y puede derivar en tensiones políticas o en pérdida de confianza en el sistema democrático.

Enfoque territorial y sostenibilidad fiscal

Desde una óptica territorial, la demora en los pagos afecta de forma desigual a las empresas según su localización y capacidad de resiliencia. En áreas urbanas con alta diversificación productiva, el impacto puede amortiguarse mediante acceso a crédito o redes empresariales. En cambio, en territorios con economías más dependientes del gasto público, las demoras generan crisis de liquidez sistémicas. La incapacidad del Estado para pagar en tiempo real debilita

las economías locales y agrava la concentración del ingreso.

Por otra parte, el traslado de los pagos a la siguiente vigencia fiscal como “cuentas por pagar” produce un efecto contable que reduce la transparencia presupuestal. Desde la perspectiva de la sostenibilidad fiscal, este mecanismo encubre déficits reales y debilita la credibilidad de las finanzas públicas. La política fiscal pierde su papel contracíclico y se convierte en fuente de rigidez estructural. En contextos de alta inflación o devaluación, el costo de los pagos diferidos se incrementa, generando una espiral inflacionaria endógena.

Conexiones con la política económica y los ODS

El análisis también revela que la demora en los pagos públicos contraviene principios fundamentales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades). La ineficiencia estatal se convierte en una barrera para el crecimiento inclusivo y sostenible, reduciendo la capacidad de generación de empleo formal.

Rodrik (2007) advierte que la política económica debe orientarse a fortalecer las instituciones que coordinan la relación entre Estado y mercado. Cuando el Estado incumple sus propias reglas de juego, destruye los mecanismos de confianza que sustentan la inversión privada. En este sentido, la demora en pagos es una forma de “riesgo institucional” que puede ser más costosa que la volatilidad macroeconómica.

El debate sobre las fallas de mercado se transforma así en un debate sobre las fallas

del Estado y del contrato social. La eficiencia económica y la justicia distributiva dependen de que las instituciones públicas funcionen como garantes del equilibrio, no como fuentes de distorsión. Desde una perspectiva estructuralista, este fenómeno evidencia que el crecimiento económico no puede desvincularse del desarrollo institucional, ni de la calidad de la gobernanza fiscal.

Síntesis interpretativa

En conjunto, la discusión permite afirmar que los retrasos de pagos en el sector público constituyen un tipo de externalidad negativa institucional. Afectan los precios relativos, la estructura de incentivos, la confianza en el sistema y la distribución del ingreso. El impacto va más allá de lo financiero: implica una pérdida de bienestar social y una ruptura del equilibrio entre eficiencia y equidad.

Desde el punto de vista teórico, este hallazgo confirma las hipótesis de la economía del desarrollo que destacan la centralidad de la coordinación institucional para evitar círculos de inestabilidad. Cuando el Estado se convierte en un agente moroso, introduce una falla de mercado que el propio mercado no puede corregir por sí solo.

Por lo tanto, la demora en los pagos del sector público no es un simple problema contable o administrativo: es una manifestación profunda de las tensiones entre la racionalidad fiscal y la racionalidad social del desarrollo. En la medida en que el gasto público se postergue, se genera un círculo vicioso de contracción de la demanda, reducción de la inversión y pérdida de competitividad.

CONCLUSIONES

El análisis desarrollado demuestra que la **demora en los pagos del sector público** no puede ser tratada como un simple fenómeno administrativo o presupuestal, sino como un **problema estructural de desarrollo económico** con repercusiones sistémicas sobre el crecimiento, la estabilidad de los mercados, la productividad y el bienestar social. La simulación de escenarios permitió observar que los efectos de tales demoras se extienden en forma de ondas multiplicadoras a lo largo de todo el tejido económico, generando desequilibrios que afectan tanto la microeconomía empresarial como la macroeconomía nacional.

Desde la perspectiva de la **teoría keynesiana**, la postergación de pagos públicos debilita la demanda agregada efectiva. Al retrasarse los ingresos de las empresas contratistas, se reduce el consumo de los hogares, se contrae el empleo y se genera un círculo vicioso de desaceleración. El multiplicador del gasto público pierde su potencial expansivo y se transforma en un mecanismo contractivo, agravado por la incertidumbre sobre el tiempo de pago. De esta manera, el Estado, que debería actuar como estabilizador del ciclo económico, termina amplificando la inestabilidad.

En el marco del **pensamiento de Stiglitz (2017)**, esta situación ilustra una **falla de mercado inducida por el Estado**, donde la asimetría de información, la falta de transparencia presupuestal y la ausencia de mecanismos efectivos de rendición de cuentas impiden la eficiencia asignativa. Cuando los agentes económicos perciben que el Estado no cumple sus compromisos,

se deteriora la confianza institucional y se eleva el riesgo percibido, lo que encarece el financiamiento, reduce la inversión privada y genera comportamientos defensivos como la reducción del empleo o la especulación con inventarios.

Por su parte, la **teoría del crecimiento endógeno** de Aghion y Howitt (1998) aporta un marco analítico para comprender cómo la incertidumbre institucional derivada de los atrasos fiscales afecta la innovación y la productividad. Las empresas, privadas de liquidez o con flujos de caja impredecibles, no pueden planificar inversiones de largo plazo ni destinar recursos a la investigación o modernización tecnológica. El resultado es una reducción de la eficiencia dinámica del sistema productivo y una pérdida de competitividad nacional, que se traduce en menor capacidad de crecimiento potencial.

Desde una perspectiva **del desarrollo humano** (Sen, 1999), el impacto de los atrasos va más allá de los indicadores macroeconómicos. Afecta directamente las libertades reales de las personas para llevar una vida digna y estable. Los trabajadores enfrentan demoras en el pago de sus salarios, lo que limita su capacidad de cubrir necesidades básicas, mantener el consumo esencial o acceder a servicios fundamentales. Esta privación temporal, aunque no implique pérdida de empleo, constituye una forma de vulnerabilidad estructural que reduce el bienestar y acentúa la desigualdad.

La **CEPAL (2023)** ha insistido en que el crecimiento económico sostenible requiere un Estado eficaz, transparente y coordinador. La práctica recurrente de trasladar las obligaciones a la vigencia fiscal siguiente, bajo la figura contable de “cuentas

por pagar”, distorsiona la gestión del gasto y debilita la planificación territorial del desarrollo. A nivel macroeconómico, este mecanismo genera una percepción de estabilidad fiscal artificial, encubriendo déficits estructurales que comprometen la credibilidad del Estado y la efectividad de su política económica.

En los escenarios hipotéticos simulados, se evidenció que un retraso promedio de **120 días en los pagos** del sector público podría reducir el crecimiento del PIB nacional en **0,5 puntos porcentuales**, aumentar el desempleo en **0,8 %** y elevar la inflación en **0,6 %**, debido al incremento de los costos financieros y de los precios de reposición. Aunque estos valores son meramente pedagógicos, permiten dimensionar la magnitud del problema. El Estado, al no cumplir a tiempo con sus obligaciones, introduce una externalidad negativa que se multiplica a través del sistema productivo y financiero.

En el ámbito **microeconómico**, los resultados mostraron que las empresas contratistas, al enfrentar demoras prolongadas en los pagos, incrementan sus costos financieros en hasta **20 %**, debido al uso de créditos de corto plazo o sobregiros bancarios. Este sobre costo no solo reduce la rentabilidad, sino que también limita la capacidad de pagar salarios y proveedores, generando un encadenamiento de impagos que se propaga al resto del mercado. De esta manera, una decisión administrativa pública termina afectando el equilibrio general del sistema económico.

El efecto de los impagos públicos sobre la **planeación empresarial** también se reflejó en la escasez de bienes finales, la interrupción de proyectos de inversión y la

pérdida de eficiencia logística. En la simulación hipotética, las empresas que no recibieron pagos en el trimestre proyectado redujeron su producción en **15 %** y su capacidad de mantener inventarios en **10 %**, lo cual presionó los precios de los bienes de consumo masivo. Estas dinámicas generaron un fenómeno de inflación por costos, que se sumó a la inflación por expectativas, consolidando un ambiente de inestabilidad y pérdida de bienestar.

Desde un punto de vista **institucional**, la situación revela un problema de gobernanza fiscal que exige reformas estructurales. Las demoras en los pagos no solo reflejan limitaciones presupuestales, sino también deficiencias en los sistemas de ejecución del gasto, en la trazabilidad de las obligaciones y en la rendición de cuentas. Un Estado que incurre de manera recurrente en estas prácticas erosiona la legitimidad del gasto público, debilitando el contrato social y generando desconfianza tanto en los inversionistas como en la ciudadanía.

La **visión estructuralista latinoamericana** (Prebisch, Furtado, Sunkel) encuentra aquí una reafirmación contemporánea: los problemas de desarrollo no solo derivan de la inserción desigual en el sistema económico global, sino también de la estructura interna de los Estados y sus patrones de gestión. La morosidad pública actúa como un obstáculo endógeno al desarrollo, restringiendo la capacidad del sector productivo para generar valor agregado, empleo formal y bienestar social.

En términos de **política económica**, los hallazgos del estudio indican la necesidad de fortalecer los mecanismos de planeación y ejecución del gasto, así como la implementación de sistemas de pago

automático o digital que minimicen la discrecionalidad administrativa. El uso de tecnologías financieras públicas (GovTech) y la programación multianual del presupuesto podrían mejorar la eficiencia y la transparencia de las finanzas estatales, reduciendo los márgenes de incertidumbre que enfrentan las empresas y trabajadores.

En síntesis, los retrasos en los pagos del sector público representan una **falla de mercado inducida institucionalmente**, que altera los equilibrios de corto y largo plazo del sistema económico. Este fenómeno, aunque poco visible en las estadísticas oficiales, tiene un impacto profundo sobre la productividad, el empleo y la equidad. Superar este tipo de fallas implica reconocer que el desarrollo económico no depende únicamente de la inversión o la demanda, sino de la **calidad de las instituciones y del cumplimiento ético del Estado** con sus compromisos contractuales y sociales.

En consecuencia, la consolidación de un modelo de crecimiento sostenible y equitativo requiere un **Estado fiscalmente responsable, eficiente y predecible**, que actúe como garante del equilibrio económico y no como fuente de distorsión. Las políticas públicas deben orientarse a restablecer la sincronía entre gasto, liquidez y desarrollo, asegurando que la inversión pública y el pago oportuno de las obligaciones se conviertan en motores de confianza y dinamismo económico.

De no corregirse estas deficiencias, el ciclo de morosidad estatal podría perpetuar un **equilibrio de bajo crecimiento**, donde las empresas reducen su capacidad de producción, los trabajadores restringen su consumo y el Estado pierde margen de

maniobra fiscal. En ese escenario, la economía queda atrapada en un círculo vicioso de ineficiencia y desigualdad. Por el contrario, si se garantiza la puntualidad de los pagos, el sector público puede recuperar su papel como **agente multiplicador del desarrollo**, fortaleciendo la productividad, la cohesión social y la estabilidad macroeconómica.

RECOMENDACIONES

El análisis de la **demora en los pagos y las fallas de mercado** en Colombia durante el período 2000–2025 permite delinear un conjunto de **recomendaciones estructurales, normativas e institucionales** orientadas a fortalecer la eficiencia económica, la equidad distributiva y la gobernanza pública y privada. Estas recomendaciones se agrupan en cinco ejes: institucional, macroeconómico, financiero, empresarial y social.

1. Recomendaciones institucionales y normativas

1. **Reforma del sistema de pagos públicos y privados:** se recomienda establecer plazos máximos de pago uniformes, con sanciones automáticas por mora, siguiendo las directrices de la Directiva 2011/7/UE sobre morosidad comercial. Esto reduciría el riesgo de iliquidez y promovería la competencia leal entre empresas.
2. **Creación de un Observatorio Nacional de Tiempos de Pago:** dependiente del DANE o del Ministerio de Comercio, que recopile datos trimestrales sobre los plazos efectivos de pago en los sectores público y privado, permitiendo una trazabilidad nacional y regional.

3. **Implementación de un registro de morosidad interempresarial:** bajo la supervisión de la Superintendencia de Sociedades, que incentive la transparencia y sancione la reiteración de prácticas abusivas en pagos.
4. **Fortalecimiento de la política de competencia y de la regulación de monopolios naturales:** mediante una reforma legal que incorpore herramientas conductuales (nudge policies) y análisis empíricos de concentración de mercado, evitando fallas estructurales derivadas de poder de mercado excesivo.
5. **Integración normativa entre el Estatuto Anticorrupción y la Ley de Transparencia:** para que las demoras de pago derivadas de prácticas burocráticas o discrecionales sean consideradas actos de corrupción administrativa sancionables.

2. Recomendaciones macroeconómicas

1. **Consolidar un sistema fiscal anticíclico:** mediante una regla fiscal revisada que permita contrarrestar los efectos de las demoras de pago del Estado, con presupuestos plurianuales para infraestructura y contratación pública.
2. **Reducir la dependencia crediticia de corto plazo:** fortaleciendo la banca de desarrollo (Bancóldex, Findeter) para que actúe como proveedor de liquidez contracíclica frente a los efectos de mora interinstitucional.
3. **Incorporar el riesgo de morosidad en el cálculo de política monetaria:** el Banco de la República podría

integrar indicadores de liquidez interempresarial en sus análisis de estabilidad financiera, reconociendo que la mora masiva puede generar una “crisis silenciosa” sin variación inmediata en tasas de inflación o desempleo.

4. **Evaluar las fallas de mercado como parte del marco de sostenibilidad fiscal:** integrando criterios sociales y territoriales, especialmente en sectores como energía, salud y transporte.

3. Recomendaciones financieras y empresariales

1. **Desarrollar instrumentos financieros de cobertura de riesgo de mora:** como seguros o factoring público-privado con tasas subsidiadas, especialmente para micro y pequeñas empresas.
2. **Impulsar la digitalización de pagos empresariales:** a través de plataformas interoperables que reduzcan los costos de transacción y los tiempos de confirmación bancaria.
3. **Fomentar buenas prácticas empresariales de pago justo:** mediante certificaciones oficiales (“Sello Pago Justo Colombia”), que reconozcan a empresas con cumplimiento oportuno y contribuyan a su reputación comercial.
4. **Reforzar la educación financiera y contractual:** en especial en microempresarios y emprendedores, para reducir la asimetría informativa y la vulnerabilidad frente a clientes institucionales.
5. **Promover la negociación colaborativa de pagos en crisis:**

mediante mecanismos de mediación económica supervisados por las Cámaras de Comercio, evitando litigios y quiebras innecesarias.

4. Recomendaciones sociales y de desarrollo

1. **Incorporar los efectos sociales de la demora de pagos en la política de empleo:** estableciendo fondos de compensación temporal para trabajadores afectados por retrasos salariales en sectores públicos o contratistas.
2. **Vincular los tiempos de pago al cumplimiento de los ODS 8 y 16:** garantizando que la justicia económica y la eficiencia institucional se midan como indicadores de sostenibilidad social.
3. **Promover campañas ciudadanas de denuncia y control social:** en torno a la mora estatal y privada, utilizando plataformas digitales abiertas, de forma similar al portal “México Sin Corrupción”.
4. **Fomentar la cultura de cumplimiento ético:** desde la educación básica y superior, introduciendo la dimensión moral de la reciprocidad económica, inspirada en la ética del deber de Kant y la justicia distributiva de Rawls.

5. Recomendaciones de investigación y prospectiva

1. **Desarrollar modelos econométricos de simulación prospectiva:** que integren variables de mora interempresarial, liquidez sistémica y productividad, para

prever crisis ocultas en sectores estratégicos.

2. **Fomentar la cooperación entre universidades, gremios y observatorios regionales:** para construir bases de datos longitudinales sobre tiempos de pago y concentración de mercado.
3. **Explorar el vínculo entre mora y desigualdad territorial:** analizando cómo los retrasos en pagos públicos afectan más severamente a regiones periféricas con menor capacidad institucional.
4. **Incorporar inteligencia artificial en la detección de patrones de mora estructural:** aplicando modelos de aprendizaje automático en registros de contratación y pagos del Estado.

El fortalecimiento de la eficiencia en los pagos y la corrección de las fallas de mercado requieren **una política pública integral**, que combine instrumentos económicos, legales, tecnológicos y éticos. No se trata solo de acelerar pagos, sino de **restaurar la confianza estructural en la economía** como sistema de reciprocidad y cooperación. La experiencia internacional — particularmente la europea y la asiática— muestra que la reducción de la morosidad no solo aumenta la competitividad, sino que también **disminuye la desigualdad y fortalece la democracia económica**.

Colombia, por tanto, debe transitar hacia una **economía de cumplimiento**, donde la puntualidad en el pago sea un símbolo de eficiencia institucional, justicia contractual y desarrollo sostenible.

CONFLICTO DE INTERESES.

El autor declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

REFERENCIAS

Aghion, P., & Howitt, P. (1998). *Endogenous growth theory*. MIT Press.

Akerlof, G. A. (1970). The market for “lemons”: Quality uncertainty and the market mechanism. *Quarterly Journal of Economics*, 84(3), 488–500.

Arrow, K. J. (1963). Uncertainty and the welfare economics of medical care. *American Economic Review*, 53(5), 941–973.

Banco de la República de Colombia. (2024). *Informe de política monetaria*. Bogotá: Banco de la República.

Bardhan, P. (2005). *Institutions, development, and economic performance*. Princeton University Press.

Beck, T., & Demirgüç-Kunt, A. (2006). Small and medium-size enterprises: Access to finance as a growth constraint. *Journal of Banking & Finance*, 30(11), 2931–2943.

Blanchard, O., & Giavazzi, F. (2003). Macroeconomic effects of regulation and deregulation in goods and labor markets. *Quarterly Journal of Economics*, 118(3), 879–907.

Caballero, R. J., & Hammour, M. L. (2000). Creative destruction and development: Institutions, crises, and restructuring. *World Bank Research Observer*, 15(1), 1–20.

- Cámara de Comercio de Bogotá. (2023). Informe sobre clima empresarial y demoras de pago en Colombia 2020–2023. Bogotá: CCB.
- CEPAL. (2023). Panorama económico y social de América Latina 2022–2023. Santiago de Chile: CEPAL.
- Comisión Europea. (2011). Directiva 2011/7/UE sobre morosidad en las operaciones comerciales. Bruselas: Parlamento Europeo y Consejo.
- Consejo Privado de Competitividad. (2024). Informe Nacional de Competitividad 2023–2024. Bogotá: CPC.
- De Soto, H. (2000). *The mystery of capital: Why capitalism triumphs in the West and fails everywhere else*. Basic Books.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2023). Evaluación del impacto económico de las demoras en pagos públicos y privados. Bogotá: DNP.
- Eaton, J., & Gersovitz, M. (1981). Debt with potential repudiation: Theoretical and empirical analysis. *Review of Economic Studies*, 48(2), 289–309.
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (2024). *World Economic Outlook: Resilience and risks in emerging economies*. Washington, D.C.: FMI.
- García, J. E., & Morales, L. (2022). Liquidez empresarial y morosidad comercial en Colombia: Evidencia empírica. *Revista de Economía Institucional*, 24(47), 85–115.
- González, A. M., & Castaño, C. (2021). Fallas de mercado y regulación en Colombia: Retos para la competitividad. *Revista de Derecho Económico*, 19(1), 33–58.
- Hausmann, R., Rodrik, D., & Velasco, A. (2005). Growth diagnostics. Harvard University, Center for International Development Working Paper No. 174.
- Holmström, B., & Tirole, J. (1997). Financial intermediation, loanable funds, and the real sector. *Quarterly Journal of Economics*, 112(3), 663–691.
- Instituto Nacional de Contadores Públicos. (2024). Prácticas empresariales y mora en pagos comerciales en Colombia. Bogotá: INCP.
- Jaramillo, C., & Escobar, D. (2020). Eficiencia institucional y desempeño económico regional en Colombia. *Ensayos sobre Política Económica*, 38(88), 11–45.
- Joseph, S. (2023). Institutional trust and payment efficiency: Evidence from Latin America. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 212, 108–127.
- Kaldor, N. (1972). The irrelevance of equilibrium economics. *Economic Journal*, 82(328), 1237–1255.
- Klein, D. B. (1998). Market failure reconsidered. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 36(1), 1–28.
- Kydland, F., & Prescott, E. (1977). Rules rather than discretion: The inconsistency of optimal plans. *Journal of Political Economy*, 85(3), 473–491.
- Levine, R. (2005). Finance and growth: Theory and evidence. *Handbook of Economic Growth*, 1A, 865–934.

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2024). Balance macroeconómico y liquidez interempresarial en Colombia 2020–2024. Bogotá: MinHacienda.
- Mokyr, J. (2016). *A culture of growth: The origins of the modern economy*. Princeton University Press.
- Monetary Authority of Singapore. (2022). *Payment behavior in emerging markets: Policy lessons for digital efficiency*. Singapur: MAS.
- North, D. C. (1990). *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge University Press.
- OCDE. (2023). *Economic Survey of Colombia 2023*. París: OECD Publishing.
- ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible: Agenda 2030*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Piketty, T. (2014). *Capital in the twenty-first century*. Harvard University Press.
- Rawls, J. (1971). *A theory of justice*. Harvard University Press.
- Rodrik, D. (2007). *One economics, many recipes: Globalization, institutions, and economic growth*. Princeton University Press.
- Samuelson, P. A. (1954). The pure theory of public expenditure. *Review of Economics and Statistics*, 36(4), 387–389.
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.
- Stiglitz, J. E. (1989). Markets, market failures, and development. *American Economic Review*, 79(2), 197–203.
- Stiglitz, J. E. (2000). The contributions of the economics of information to twentieth century economics. *Quarterly Journal of Economics*, 115*(4), 1441–1478.
- Stiglitz, J. E. (2018). *People, power, and profits: Progressive capitalism for an age of discontent*. W. W. Norton & Company.
- Superintendencia de Sociedades. (2023). *Informe anual de insolvencia empresarial en Colombia*. Bogotá: Supersociedades.
- Tirole, J. (2017). *Economics for the common good*. Princeton University Press.
- Transparency International. (2024). *Corruption Perceptions Index 2024*. Berlín: Transparency International.
- UNCTAD. (2023). *World Investment Report 2023: Financing sustainable development*. Ginebra: UNCTAD.
- Vargas, C. A., & López, D. F. (2021). Morosidad, crédito y productividad empresarial en América Latina. *Revista Latinoamericana de Economía*, 52(2), 101–136.
- Williamson, O. E. (1985). *The economic institutions of capitalism*. Free Press.
- World Bank. (2024). *Global economic prospects: Fragile recovery and risks*. Washington, D.C.: World Bank.
- Zamora, F., & Pinto, R. (2020). Economía del cumplimiento y confianza institucional: un análisis comparado. *Revista de Economía y Política*, 18(3), 67–98.